



Dirección de
Evaluación y
Seguimiento
Académico

Secretaría Académica

facultad de
arquitectura
y urbanismo

SEGUNDA REUNION DE ÁREA PLANEAMIENTO

1 de noviembre de 2011. 12.15hs. Aula 16

> Síntesis de la reunión

La reunión se desarrolló con representantes de las diferentes cátedras y de distintos claustros según el siguiente temario:

- 1- Sistemas de evaluación que implementan las cátedras
- 2- Diferencias numéricas de alumnos entre cátedras. Desgranamiento.
- 3- Fortalecimiento de formación docente e integración de las áreas. Programación de actividades año 2012 para el área.

Tema 1-Inicialmente, desde la asesoría pedagógica se realizó una introducción al concepto de **evaluación** entendida como parte **del proceso de enseñanza/aprendizaje y el rol docente/ alumno** en la implicación tanto en la enseñanza de los docentes, como en el aprendizaje de los alumnos. No sólo como la herramienta para “verificar” qué se enseñó, sino cómo se enseñó. En este sentido, se destaca que no existen modalidades de evaluación universales, siendo importante que exista una coherencia entre las modalidades de evaluación y la propuesta de enseñanza planteada. La evaluación debería ser entendida como una herramienta de mejora y transformación, que nos permita conocer en función a los objetivos propuestos y no como un fin en sí mismo. Se introdujo el concepto de “contrato didáctico” en acuerdo con la relación triangular del docente, alumno y saber a enseñar.

- Seguidamente cada cátedra expuso las modalidades de evaluación que pone en práctica:

La **cátedra N°2** (López – Rocca- Etulain) hizo hincapié en la articulación entre teoría y práctica a partir de los Trabajos Prácticos. La evaluación contempla 3 momentos: durante el proceso, al final de cursada y el examen final (escrito) en base a unidades temáticas. En todo el proceso se evalúa el desempeño del estudiante de forma integral, observando su actuación tanto en los trabajos prácticos, participación en clase y reelaboración de los teóricos. Se explicitó también por un lado qué se evalúa y a quienes se evalúa. En primer lugar, se refirió a los procesos que se intentan evaluar en los estudiantes: reflexión,

comprensión, aplicación. En segundo lugar, la evaluación de los docentes mismos a través de sus propias prácticas docentes: exposiciones teóricas, teórico-prácticas y clases prácticas.

La **cátedra Nº 3** (Meda – Altamirano- Yantorno) expuso que la evaluación se basa en los prácticos a partir de ejercitaciones cortas o investigaciones individuales, insertas dentro del trabajo general de evaluación grupal. La nota final de evaluación de la cursada surge de la sumatoria de varios aspectos (trabajos prácticos, presentismo, participación). El examen final es oral, en el que se tiene en cuenta la evaluación obtenida en la cursada.

La **cátedra Nº 1** (Tauber-Karol-Deluchi) explicó que la evaluación se plantea “empezando desde el final”, es decir, sobre qué se pretende que los estudiantes adquieran al terminar la cursada. Esto depende de la exactitud del planteamiento de estos puntos de llegada. Consideran haber logrado una fuerte integración entre teoría y práctica apoyada en un sólido andamiaje conceptual que obliga a la práctica a comprender y apropiarse, en primer lugar, de los conceptos para poder operativizarlos en un proyecto concreto. Realizan dos tipos de evaluaciones, una al estudiante (Cursada: trabajos prácticos y parciales a libro abierto - Final: oral de carácter reflexivo) y otra a la cátedra (reuniones semanales, seminarios inicio y final de la cursada).

- Con respecto a la evaluación de la cursada las tres cátedras coincidieron en que la nota se construye, y que no necesariamente dentro de un grupo todos los alumnos van a poseer al final de la cursada la misma nota, ya que ésta depende de una serie de variables que si bien se evalúan de forma distinta, están presentes en cualquier proceso.
- Con respecto a la evaluación en la instancia de examen final, hubo unanimidad en las “dificultades de expresión” que presentan los estudiantes, tanto en forma oral como escrita. En este marco, la dificultad no reside en aquellos que no estudian, sino en los alumnos que habiendo estudiado no pueden superar dicha etapa. En este marco cada cátedra fundamentó su modalidad. El **examen escrito** permite contar con un registro objetivo para el alumno y la posibilidad de interactuar los tres profesores en su evaluación. En sí mismo, el registro permite evaluar diversidad de contenidos evaluados, claridad o no de las preguntas, etc. Las cátedras que toman **examen oral** consideran que permite evaluar cómo el alumno expone/argumenta a través de la construcción de su discurso. Se debate sobre la dificultad de tomar examen oral por el tiempo que dicha práctica lleva y porque termina implicando también a que los JTP la realicen.
- Finalmente se reflexionó en la importancia que tiene la “explicitación del contrato didáctico”, y se propuso realizar una presentación a cargo de cada una de las cátedras,

con la exposición de contenidos, modalidades de trabajos prácticos y evaluación, para que los estudiantes elijan antes del comienzo de las clases la cátedra del área.

Tema 2- Respecto al desgranamiento y la diferencia numérica entre las cátedras, se pusieron en común los datos estadísticos proporcionados por cada una de las cátedras de Planeamiento.

- Se constató diferencias significativas de inscripción y porcentajes de retención, observando en primera instancia que la cátedra más numerosa es la que más retención presenta. En este marco se discutieron otros datos respecto al resto de las asignaturas y a la valoración en los años superiores de Arquitectura en relación con las otras áreas.
- Se propuso poner en práctica una encuesta que ayude a entender la relación de los estudiantes con el Área Planeamiento y de ésta con Arquitectura, utilizando indicadores cuantitativos y cualitativos.

Tema 3-En cuanto al Programa de Fortalecimiento y Actualización Docente se acordó que quede como tema pendiente para la próxima reunión. No obstante, surgieron diferentes propuestas vinculadas a fortalecer y actualizar el Área (curso de contenidos específicos y actualización docente).

- Se esbozaron las siguientes propuestas:
 - Exposición de trabajos del Área Planeamiento. Esto podría coincidir con la explicitación de propuestas de cada área antes del comienzo del ciclo lectivo.
 - Vinculación con otras Universidades para fortalecer y articular el Área de Planeamiento en otros circuitos universitarios. Se hizo mención a la presentación de un proyecto en red entre universidades públicas nacionales e internacionales, en que participan las cátedras del área en la convocatoria de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación para proyectos en red para el fortalecimiento académico.
 - Charlas itinerantes entre las diferentes cátedras.
 - Curso sobre teorías para el abordaje territorial a partir de la Invitación a distintos especialistas, que puedan desarrollar las principales teorías para la interpretación e intervención territorial.
 - Curso de GIS y vinculación con el IPAP, en la modalidad virtual. La cátedra N° 3 preparará una propuesta para la próxima reunión.
- Cada cátedra se comprometió para la próxima reunión aportar ideas y/o propuestas para el ciclo lectivo 2012 y 2013, que la Secretaría académica pueda canalizar y concretar.

PRÓXIMA REUNION: 6 de Diciembre 12 horas. Aula 16